A N U N C I O

Por la presente se hace público para general conocimiento de los aspirantes que han participado en las pruebas para la provisión en propiedad de **3 plazas de Agentes de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres**, que quienes no hayan superado la prueba práctica y por tanto no figuran en el anuncio del Tribunal Calificador, pueden solicitar su puntuación a la dirección de correo electrónico javier.rodriguez@ayto-caceres.es con el requisito de que tendrán que hacer la solicitud desde la dirección de correo electrónico que hubieran indicado en la solicitud de participación al proceso selectivo.

Cáceres, 19 de diciembre de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Firmado por RODRIGUEZ SALGADO FRANCISCO JAVIER - DNI 28951163M el día 19/12/2017 con un certificado emitido por AC Administración Pública